Garagoa, 20 de abril de 2025

Señores
COMPUCENTRO SAS-Nelson Antonio Leguizamón
Proponente

ASUNTO: Aceptación de Oferta y Adjudicación – Proceso No. 02 de 2026

Cordial saludo.

En mi calidad de Rector (E) de la Institución Educativa Técnica San Luis, y en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva, me permito informar:

Que dentro del proceso de selección para la Prestación de Servicio de derecho al uso y soporte anual del sistema de procesamiento de la Información Académica y sistema de evaluación para la Institución Educativa Técnica San Luis del Municipio de Garagoa, se recibieron 2 propuestas, las cuales fueron sometidas a evaluación técnica y económica.

Que conforme al Acta de Evaluación Final de fecha 20 de abril de 2026, su propuesta presentada durante el tiempo indicado en el cronograma cumple con los criterios y requisitos mínimos habilitantes establecidos en los términos de referencia.

Por lo anterior, la Institución ACEPTA FORMALMENTE su oferta para ejecutar el objeto: Servicio de derecho al uso y soporte anual del sistema de procesamiento de la Información Académica y sistema de evaluación, como apoyo al desarrollo de la gestión académica en atención a la calidad y mejoramiento de la educación según PEI., por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3’400.000,00) M/CTE. incluido impuestos y un plazo de ejecución de 7 meses. Posteriormente se realizará la legalización del contrato respectivo con los valores que usted presentó.

Cordialmente,
ISRAEL ALARCÓN ROJAS
RECTOR
Institución Educativa Técnica San Luis Garagoa